

H/V.



73431

- 1 -

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

CARMETAL, S. A.

- sociedad española -

*residente en*

Mondragón (Guipúzcoa)

Apartado, 9

*por:*

" CEPILLO "

---



73431

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo, especialmente destinado a la limpieza de superficies esmaltadas o pintadas, sin deteriorarlas, como por ejemplo las carrocerías de los automóviles, que tiene sobre los conocidos la importante ventaja de ser intercambiables las partes que más se usan o deterioran.

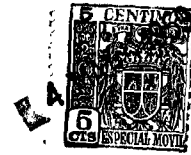
A tal efecto el cepillo está constituido por un mango, que en un extremo va acoplado a un casquillo cilíndrico hueco, en el que a su vez van montadas, en posiciones diametralmente opuestas, dos varillas que constituyen una horquilla con dicho casquillo.

Tal dispositivo es el soporte del cepillo propiamente dicho, el cual a su vez está formado por una tira de cuero o tela fuerte, doblada longitudinalmente, formando un hueco de capacidad adecuada para recibir los brazos de dicha horquilla, cuyo dobléz se cose, al mismo tiempo que esa costura sujeta los flecos formados de cabos de algodón, que constituyen la parte limpiadora.

Doblando dicho cepillo propiamente dicho en forma de U, se le coloca en la horquilla, para constituir el conjunto limpiador.

Complementa tal disposición un bote cilíndrico, de capacidad adecuada para alojar la horquilla, con el cepillo montado, cerrado por una tapa que encaja en aquél, la cual va provista de un orificio para la salida del mango, que no importa quede al exterior, puesto que no se deteriora.

Dentro de las reivindicaciones que se esta-



3.-

73431

blecen pueden hacerse cepillos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los cepillos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. A presenta la vista longitudinal de la armadura del dispositivo de limpieza que se reivindica.

La fig. B muestra el cepillo propiamente dicho, extendido e independiente.

La fig. C corresponde a la vista de conjunto de dicho cepillo, montado en su armadura mango, constituyendo el dispositivo a que nos referimos.

La fig. D ilustra la vista del estuche destinado a guardar el cepillo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del cepillo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:



4.-

73431

La armadura (fig. A) está constituida por la horquilla 1, unida al cilindro hueco o casquillo 2, en el que a su vez está montado por su otro extremo el mango 3, usualmente de madera torneada. Los brazos de la horquilla 1 corresponden a posiciones diametralmente opuestas del casquillo 2.

Por lo que se refiere al cepillo (fig. B), está formado por los flecos constituidos por cabos de algodón 6, que por el cosido 5 se unen a la pieza 4 de cuero o tela fuerte, que forma un dobladillo, destinado a recibir los brazos de la horquilla 1, cuando el cepillo se pliega como se aprecia en la fig. C.

Complementa el dispositivo que describimos el estuche 7 representado en la fig. D, cuya tapa 8 lleva el orificio 9, para la salida al exterior del mango 3 que no es necesario proteger.

-----



5.-

73431

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Cepillo, caracterizado porque está constituido por una tira de material flexible, a la que van fijados los flecos de cabos de algodón, por el mismo cosido que sujeta un dobléz longitudinal, en el cual, al armar el cepillo y después de plegar en dos ese conjunto, se introducen dos varillas, montadas en posiciones diametralmente opuestas en un casquillo, fijado en el extremo del mango.

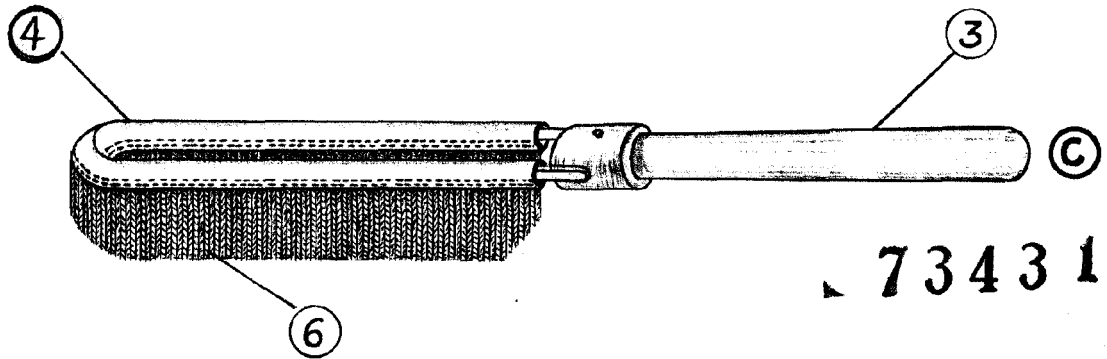
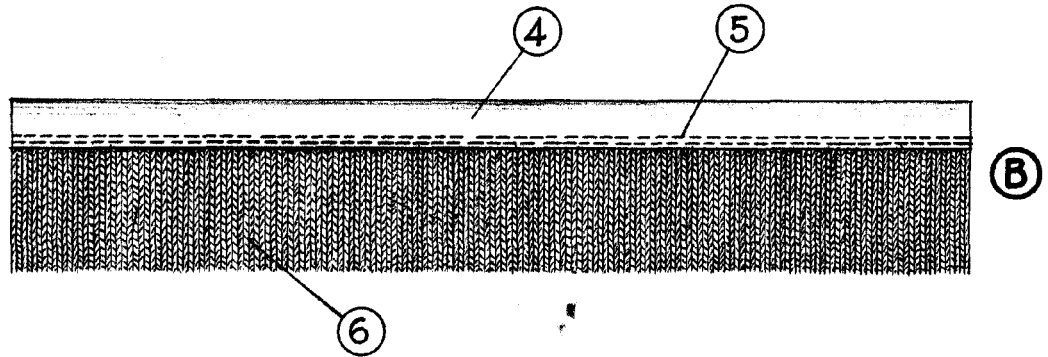
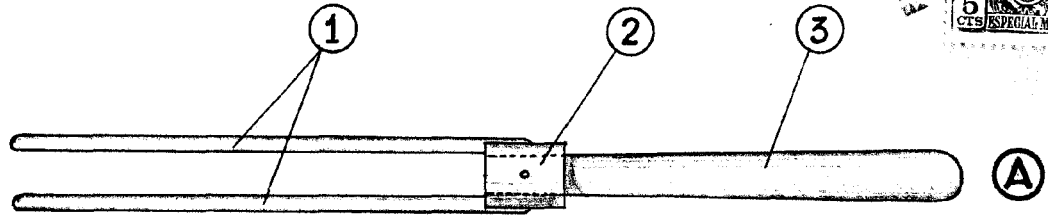
2.- Cepillo, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque complementa tal disposición un estuche cilíndrico, que aloja la horquilla y cepillo propiamente dicho montado en ella, y va cerrado por una tapa, con un orificio para dar salida al mango.

3.- " C e p i l l o " .

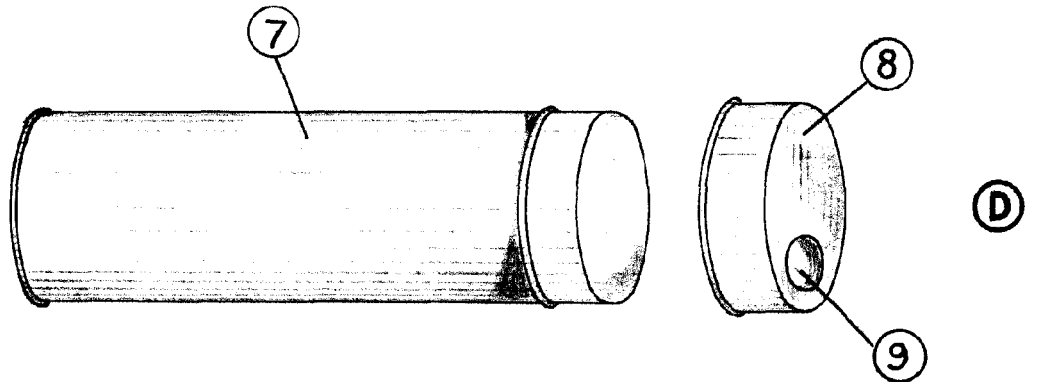
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 4 de Mayo de 1959.



73431



ESCALA VARIABLE